



PARVAL
PUESTO DE BOLSA

GUÍA PARA FIRMA DIGITAL



PASOS

DocuSign®

1. Al abrir el documento, se le presentará una pantalla como esta: Acepte los términos de registro y firmas electrónicas, marcando la casilla.

Revise estos documentos y actúe sobre ellos

**Canales Digitales Parval**
PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, SA (PARVAL)

Tecnología de  DocuSign

Estimado cliente:

[Ver más](#)



Lea la Divulgación de firma y registro electrónicos.

☐ Acepto usar registros y firmas electrónicas.

en calidad de intermediario de valores conforme Registro No. SVPB-001, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7, y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio principal en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, No. 1762, Residencial Alameda, en la ciudad de Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

EL CLIENTE, el (la) señor (a) _____, país de nacionalidad Dominicana, de estado civil Unión Libre, mayor de edad, portador (a) del documento de identificación personal _____ domiciliado (a) y residente en calle Aut san Isidro Brisa Oriental 46, sector San Isidro, Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana; que en lo adelante se denominará "EL CLIENTE".

Cuando se haga referencia de manera conjunta a PARVAL y a EL CLIENTE, se denominarán como LAS PARTES.

PREÁMBULO

ATENDIDO: A que LAS PARTES han manifestado expresamente su intención de suscribir múltiples acuerdos, a fin de regir todas las operaciones de corretaje público de títulos valores inscritos en el Registro ejecutadas por PARVAL a requerimiento del CLIENTE, incluyendo aquellas de naturaleza financiera, bursátil y over the counter (en adelante, "OTC"), que reflejen el alcance, las condiciones y cláusulas relativas a la prestación de servicios al CLIENTE para facilitar la ejecución

I. TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1. Definiciones. Para fines de interpretación de las cláusulas contenidas en este capítulo, así como de aquellas acordadas en los demás capítulos del presente contrato, los términos que se indican a continuación tendrán los siguientes significados, a saber:

i. *Cliente.* Es toda aquella persona que, luego de cumplidos los procedimientos y procesos internos de PARVAL, utiliza los servicios de PARVAL en lo que respecta a sus actividades de intermediación de valores.

ii. *Ciberseguridad.* Se refiere a las medidas implementadas a fin de evitar daños, reducir riesgos y proteger los sistemas y redes informáticas. Estas medidas han sido adoptadas por PARVAL para la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, el funcionamiento óptimo de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica, así como la adopción e implementación de prácticas para la gestión de los riesgos.

iii. *Conozca su Cliente:* Es el formulario en el cual PARVAL identifica y establece un conocimiento sobre sus clientes y relacionados, actuales y potenciales, beneficiarios finales y las actividades que realizan, como parte de su proceso de debida diligencia acorde a la legislación vigente de materia

CONTINUAR

OTRAS ACCIONES ▾

2. Luego de marcar la casilla, darle a **Continuar**.

**Canales Digitales Parval**
PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, SA (PARVAL)

Tecnología de  DocuSign

Estimado cliente:

[Ver más](#)



Lea la Divulgación de firma y registro electrónicos.

☒ Acepto usar registros y firmas electrónicas.

en calidad de intermediario de valores conforme Registro No. SVPB-001, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7, y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio principal en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, No. 1762, Residencial Alameda, en la ciudad de Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

EL CLIENTE, el (la) señor (a) _____, país de nacionalidad Dominicana, de estado civil Unión Libre, mayor de edad, portador (a) del documento de identificación personal _____ domiciliado (a) y residente en calle Aut san Isidro Brisa Oriental 46, sector San Isidro, Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana.

I. TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1. Definiciones. Para fines de interpretación de las cláusulas contenidas en este capítulo, así como de aquellas acordadas en los demás capítulos del presente contrato, los términos que se indican a continuación tendrán los siguientes significados, a saber:

i. *Cliente.* Es toda aquella persona que, luego de cumplidos los procedimientos y procesos internos de PARVAL, utiliza los servicios de PARVAL en lo que respecta a sus actividades de intermediación de valores.

CONTINUAR

OTRAS ACCIONES ▾

PASOS

3. Seleccionar Iniciar.

INICIAR



DocuSign Envelope ID: 4F85212D-0037-44FE-8C9F-20F2889390D8



CONTRATO DE CORRETAJE PARVAL PUESTO DE BOLSA

CONTRATO PARA LA APERTURA DE CUENTA DE CORRETAJE EN PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (EN ADELANTE, "PARVAL"), entidad organizada y constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, autorizado a actuar en calidad de intermediario de valores conforme Registro No. SVPB-001, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-56714-7, y Registro Mercantil No. 10023SD, con domicilio principal en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, No. 1762, Residencial Alameda, en la ciudad de Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

EL CLIENTE, el (la) señor (a) _____, país de nacionalidad Dominicana, de estado civil Unión Libre, mayor de edad, portador (a) del documento de identificación personal _____ domiciliado (a) y residente en calle Aut san Isidro Brisa Oriental 46, sector San Isidro, Santo Domingo Este, Santo Domingo, República Dominicana; que en lo adelante se denominará "EL CLIENTE".

Cuando se haga referencia de manera conjunta a PARVAL y a EL CLIENTE, se denominarán como LAS PARTES.

voluntariamente,

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

I. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1. Definiciones. Para fines de interpretación de las cláusulas contenidas en este capítulo, así como de aquellas acordadas en los demás capítulos del presente contrato, los términos que se indican a continuación tendrán los siguientes significados, a saber:

i. *Cliente.* Es toda aquella persona que, luego de cumplidos los procedimientos y procesos internos de PARVAL, utiliza los servicios de PARVAL en lo que respecta a sus actividades de intermediación de valores.

ii. *Ciberseguridad.* Se refiere a las medidas implementadas a fin de evitar daños, reducir riesgos y proteger los sistemas y redes informáticas. Estas medidas han sido adoptadas por

4. Seleccionar el recuadro que dice "Firmar".

1. (CP PF DOCU) Contrato

47 de 48

DocuSign Envelope ID: 4F85212D-0037-44FE-8C9F-20F2889390D8



CONTRATO DE CORRETAJE PARVAL PUESTO DE BOLSA

FIRMAR



Firmar Por EL CLIENTE:



Las partes reconocen y dan su consentimiento, que el presente contrato se formaliza empelando firmas digitales, de conformidad con la ley 126-02, sobre Comercio Electrónico, Documentos y Firmas Digitales, y reconocen que el mismo tiene la validez de un contrato bajo firma privada, no haciendo las partes ninguna reserva sobre el uso de firmas digitales". En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 6 días del mes de OCTUBRE del año 2022.

PASOS

5. Elija el formato de firma deseado entre: "Predeterminado", "Dibujar", "Cargar Firma".

Adoptar su firma

Confirme su nombre, iniciales y firma.

* Obligatorio

Nombre completo*

Nombre de Pila

Iniciales*

NDP

SELECCIONAR ESTILO

DIBUJAR

CARGAR

VISTA PREVIA

Cambiar estilo

DocuSigned by:

Nombre de Pila

7C04E31A90C84FF...

DS

NDP

Al seleccionar Adoptar y firmar, acepto que la firma y las iniciales serán la representación electrónica de mi firma e iniciales para todos los propósitos cuando yo (o mi agente) las utilice en documentos, incluidos contratos legalmente vinculantes (al igual que en el caso de una firma o iniciales a bolígrafo y en papel).

ADOPTAR Y FIRMAR

CANCELAR

Confirm your name, initials, and signature.

* Required

Full Name*

Initials*

SELECT STYLE

DRAW

UPLOAD

DRAW YOUR SIGNATURE

Confirm your name, initials, and signature.

* Required

Full Name*

Initials*

RMDJ

SELECT STYLE

DRAW

UPLOAD

PREVIEW

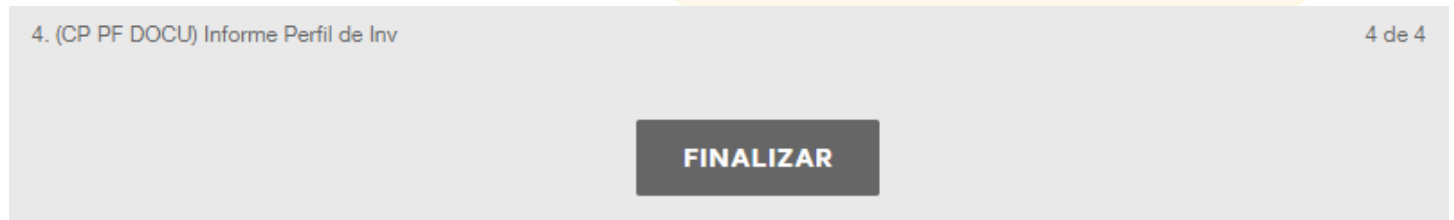
6. Luego de elegir la firma deseada, deberá seleccionar **cada recuadro donde indique "Firmar"** en cada página.

SIGUIENTE

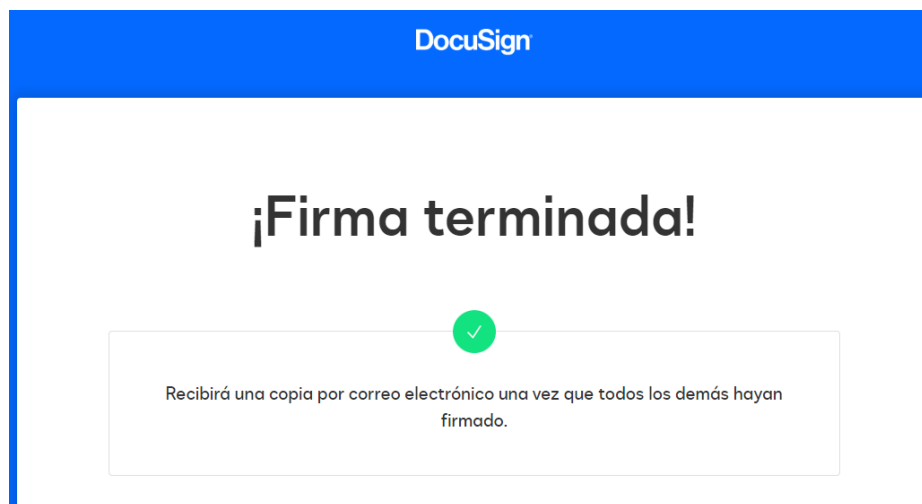
EEUU	EEUU (Green Card)	
¿Tiene algún apoderado en los EEUU?	Teléfono en los EEUU	N/A
Dirección en los EEUU N/A		
F. DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS DIRECTOS / INDIRECTOS / RELACIONADOS		
Beneficiario directo es titular del punto A		Si
Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de Documento	No. De Documento
Ocupación	Teléfono	Dirección
TARJETA DE FIRMA		
Firmar		
Firma de Cliente		
El cliente declara que la firma que antecede que ha sido estampada por la persona que figura en la presente tarjeta de firma a los fines de que Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) pueda constatar las mismas para la realización de posteriores operaciones que puedan derivarse de la orden de transacción.		
Declaración Jurada de Suministro de Información.		
Por medio del presente documento el cliente o su(s) apoderado (s) declara bajo fe de juramento que, los recursos, patrimonio y activos que posee y que serán utilizados en las operaciones de mercado de valores, para las cuales contrata la intermediación de PARVAL provienen de actividades lícitas y son destinados a actividades de licito comercio, y no con el		

PASOS

7. Luego de seleccionar todos los apartados de firma, presione **"Finalizar"**.



8. Ha finalizado el proceso y su ejecutivo recibirá la notificación que ha firmado el contrato.





 parval_rd   parvalrd   Parval Puesto de Bolsa
 www.parval.com.do  info@parval.com.do
  809-560-0909

Santo Domingo

Ave. Abraham Lincoln No. 1057,
Edificio Mil57, 2do Piso,
Serralles.

Santiago de los Caballeros

Ave. Juan Pablo Duarte
No. 172.

San Francisco de Macorís

Ave. Presidente Antonio Guzmán
Fernández No.2, Local 1B.